

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 107

Fecha Estado: 23-06-2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720190061200	Fueros Sindicales	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	JUAN CARLOS JARAMILLO	Auto declara impedimento De conformidad con lo señalado en el artículo 5 del artículo 141 dell CGP y por remision expresa que hace el artículo 145 del CPTSS al CGP, la titular del Despacho e declara impedida para seguir conociendo y tramitando el proceso de la referencia, conforme a lo anterior se CANCELA la audiencia prevista en el artículo 114 del CPTSS para el día 24 DE JUNIO DE 2021 A PARTIR DE LAS 09:30 AM y segun lo señalado en el artículo 144 del CGP se remite el expediente al JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN. (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210002300	Ordinario	JUAN DAVID HINCAPIE CASTAÑO -CURADOR DE MARTHA LUCIA HINCAPIE CASTAÑO-	ANALYTICA S.A.S	Auto pone en conocimiento Se da por no contestada la DEMANDADA Una vez en firme se procederà con la fijacion de fecha para audiencia correspondiente ()	22/06/2021		
05001310500720210002900	Ordinario	GLORIA STELLA CEBALLOS DIAZ	DAMECOS S.A	Auto admite demanda Se admite demanda. Se ordena notificar (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210004400	Ordinario	ELKIN DE JESUS ESCOBAR PULGARIN	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES LA SIERRA	Auto requiere Se ordena notificar de la existencia del proceso a la Procuradora Delegada para asuntos laborales y a la Agencia Nacional para la Defensa Juridica del Estado (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210006600	Ordinario	ELIZABETH RAMIREZ ALVAREZ	MAXIFRUYER LA PLAZITA	Auto rechaza demanda Se RECHAZA demandan por falta de competencia (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210010900	Ordinario	SANDRA YANETH CORRALES CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Una vez subsanada la demanda se procede con su ADMISION. Se ORDENA INTEGRAR y notificar. (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210018000	Tutelas	JOSE MIGUEL MORALES QUINCHIA	POLICIA NACIONAL	Auto pone en conocimiento Cùmplase lo resuleto por el superior. Se ADMITE accion de tutela.Ordena vincular. (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210021600	Ordinario	FLOR ANGELA FLOREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto requiere SE ORDENA NOTIFICAR DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO A LA PROCURADORA DELEGADA PARA ASUNTOS LABORALES Y A LA AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (OF1)	22/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720210022600	Tutelas	LUZ ESTELA ROJAS VARGAS	UARIV	Auto concede impugnación tutela Se concede recurso de impugnación y se ordena remitir expediente a la Sala laboral del Tribunal Superior de Medellín (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210022800	Tutelas	CARLOS ANTONIO MADRID OSPINA	SAMEIN S.A.S	Auto concede impugnación tutela Se concede impugnación. Se ordena remitir a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín. (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210024200	Tutelas	MARIA CONCEPCIÓN OSORIO DE QUINTANA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Se declara carencia actual de objeto por hecho superado. (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210025600	Tutelas	FRANCISCO JOSE JARAMILLO SANCHEZ	INPEC	Auto admite demanda Se ADMITE accion de tutela. Ordena notificar (OF1)	22/06/2021		
05001310500720210026200	Tutelas	LAUREANO DE JESUS PALACIO	UARIV	Auto admite demanda Se ADMITE accion de tutela. Se ordena Notificar. (OF1)	22/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-06-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)